



XIX Convenio de Cajas Rurales.

La patronal no quiere avances en la negociación.

En la reunión mantenida el pasado 12 de abril, la patronal nos ha vuelto a negar los recursos necesarios para abordar la negociación del XIX Convenio Colectivo de Cajas Rurales.

En una postura de absoluta cerrazón, la patronal pretende que negociemos los sindicatos en condiciones precarias, oponiéndose rotundamente a nuestras exigencias de medios humanos y económicos para poder llevar a cabo una negociación rápida y eficaz.

En toda negociación, es prioritario el reconocimiento de las partes y el respeto mutuo a la legítima representación que ostenta cada uno. Este respeto pasa por que la patronal entienda que los sindicatos representamos a **la totalidad de los trabajadores** y que es nuestra obligación llevar a cabo esta función de la mejor manera posible. Su política de negarnos los recursos imprescindibles para llevar a cabo nuestra labor no está sino fundamentada en unos tiempos, ya pasados, en los que los sindicatos éramos el “enemigo” y, por tanto, “al enemigo ni agua”. La UNACC es la única patronal de todo el sector financiero y administrativo que se obstina en estas posiciones y que además contrasta con los acuerdos a los que llegamos con algunas de sus Cajas asociadas más importantes.

Pero los sindicatos vamos a cumplir con nuestra obligación y vamos a llevar a cabo nuestra función de representación y de defensa de los trabajadores de la mejor manera posible. Sabemos que tenemos que representar a más de 80 Cajas, distribuidas por 52 provincias, con más de 18.000 trabajadores y con tamaños que van, desde Cajas con miles de trabajadores hasta Cajas con menos de 20. Tenemos que llegar a todos los trabajadores y todas las Cajas, escuchar vuestras demandas, construir nuestras propuestas para que puedan ser aplicables en todas (grandes y pequeñas), informaros puntualmente del estado de la negociación, en definitiva, hacer nuestra labor con la mayor eficacia y transparencia posibles.

Es por esto, por lo que hemos propuesto que se libere a los miembros de la mesa **hasta julio**, acelerando el calendario de reuniones para poder trabajar más intensamente y se nos ha contestado dilatando la fecha de la próxima reunión hasta el 8 de mayo.

Madrid, 18 de abril de 2007.

